



México, D.F., 25 de julio de 2011

A los preparadores, reguladores, auditores, usuarios, sector académico y demás interesados en la Normatividad Contable aplicable a los estados financieros

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), organismo independiente encargado del desarrollo de la normatividad contable aplicable en México les informa que el pasado 21 de julio se llevó a cabo un Foro de auscultación sobre las normas relativas a instrumentos financieros que han salido recientemente a auscultación. Estas normas son:

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros negociables;
NIF C-3, Cuentas e instrumentos financieros por cobrar;
NIF B-12, Compensación de activos financieros y pasivos financieros; y
NIF C-14, Transferencia y baja de instrumentos financieros.

En atención al interés demostrado por los asistentes a este evento, ponemos a su disposición en nuestra página web www.cinif.org.mx las ayudas visuales que se utilizaron.

Muy atentamente,

Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF)

**C.P.C. Felipe Pérez Cervantes
Presidente del Consejo Emisor del CINIF**